

MARTES, 9 DE DICIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 236

AYUNTAMIENTO DE RAMALES DE LA VICTORIA

CVE-2014-15496 *Información pública de solicitud de licencia de actividad para taller de vehículos.*

Por parte don José Bayón Ballesteros se ha solicitado licencia de actividad para el taller de vehículos, en la avenida General Franco, número 27 Bj.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos de quienes se consideren afectados por la actividad puedan hacer las alegaciones pertinentes dentro del plazo de veinte días siguientes a la publicación de este edicto en el BOC y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el Decreto de Cantabria 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Cantabria 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse, de lunes a viernes, en horario de oficina, en la Secretaría del Ayuntamiento.

Ramales de la Victoria, 29 de octubre de 2014.

El alcalde en funciones,
M^a Dolores Sainz Lastra.

2014/15496

CVE-2014-15496